

Guía de Evaluación de Directores y Unidades Académicas

Cuando le sea solicitado, el director divisional presentará al comité académico un informe sobre la situación de la unidad académica, un conjunto de recomendaciones para mejorarla y una evaluación del desempeño del director de la unidad durante el período evaluado.

Para presentar el informe sobre la situación de la unidad académica y las recomendaciones para mejorarla, el director divisional se basará en el informe presentado por el director de la unidad académica, complementándolo con los elementos que juzgue conveniente.

Con el fin de evaluar el desempeño del director de la unidad, el director divisional considerará los siguientes elementos:

- El grado en que cumplió las recomendaciones que le hiciera previamente el comité académico.
- El grado en que realizó las metas anuales propuestas para la unidad y aprobadas por el director divisional.
- El grado en que las funciones básicas de la unidad se desarrollaron con calidad y eficiencia durante el período considerado.
- Los cambios en la unidad atribuibles al desempeño del director.
- Su grado de dedicación a las tareas y responsabilidades propias de la dirección.

Para obtener la información sobre cada uno de estos aspectos el director divisional se basará en el informe del director y en otras evidencias que juzgue pertinentes, tales como la opinión de profesores, alumnos y otras instancias a las que la unidad presta sus servicios, así como en los datos que puedan proporcionarle otras entidades de la universidad relacionadas con el desempeño del director evaluado.

Como una manera de organizar la información disponible, se propone el esquema de la Tabla 1, el cual se explica a continuación:

- En el renglón superior se encuentran algunos de los posibles aspectos a evaluar como son las funciones básicas de la unidad y las actividades propias del director.
- En la primera columna de la izquierda se encuentran primero los criterios de evaluación: las recomendaciones del Comité Académico, las metas anuales de la unidad, la calidad y eficiencia de los servicios y la dedicación del director a sus tareas (que incluye el buen cumplimiento de acuerdos y tareas asignadas).
- A continuación se indican algunas de las fuentes que pueden proporcionar información sobre los aspectos a evaluar.

Así, sobre un determinado aspecto a evaluar como es, por ejemplo, el servicio departamental puede haber una recomendación del comité y una o más fuentes que pueden proporcionar información, tales como los alumnos y los coordinadores de los programas que reciben el servicio.

Una vez que el director divisional revisa la información disponible sobre un aspecto a evaluar, puede formular la apreciación sobre el mismo en términos de los cambios habidos durante la gestión del director y de las mejoras que se requieren.

Tabla 1
 (Para la organización y búsqueda de la información
 sobre la gestión de los Directores Académicos)

Aspectos a evaluar

		Licenciatura	Serv. Departamental	Posgrado	Investigación	Difusión	Vinculación	Claustro	Educ. Continua	Infraestructura	Ex alumnos	Órg. Colegiados
Criterio	Recomendación Comité											
Criterio	Metas anuales											
Criterio	Calidad y Eficiencia											
Criterio	Dedicación											
Fuente	Informe director											
Fuente	Estadísticas											
Fuente	COPLE											
Fuente	Dir. de Posgrado											
Fuente	Difusión Cultural											
Fuente	CIP											
Fuente	Coop. Académica											
Fuente	Biblioteca											
Fuente	Educ. Continua											
Fuente	Servs. Escolares											
Fuente	Coord. Admisión											
Fuente	Alumnos											
Fuente	Académicos											
Fuente	Coordinadores											
Fuente	Coordinación de Admisión											

APRECIACIÓN

(Sesión N° 694 del 4 de diciembre de 2003)